

CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MEC)	MCCO01.02.03.14.12.P03.F01	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	21/dic/2018

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA**

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA:</b>	02/ene/2020	<b>FECHA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA:</b>	23-nov-20	<b>Nº. CONSECUTIVO DEL PROGRAMA</b>	8	<b>VIGENCIA DEL PROGRAMA</b>	2020
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA:</b>	Evaluar de manera independiente y objetiva el Sistema de Control Interno y la gestión institucional, verificando su existencia, nivel de desarrollo y grado de efectividad, en el cumplimiento de los objetivos de la Administración Central Municipal, con el fin de retroalimentar a los procesos realizando recomendaciones.						
<b>ALCANCE DEL PROGRAMA:</b>	Programación de auditorías internas, seguimientos, elaboración de informes internos y externos, participación comités institucionales, entre otros a realizar por parte del Departamento Administrativo de Control Interno.						
<b>ALINEACION ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO</b>	Capítulo No. 7, Artículo No. 10 - Eje No. 5 - Cali participativa y bien gobernada - 5.2. Componente: Modernización institucional con transparencia y dignificación del servicio público. 5.2.2. Programa: Gestión pública efectiva.						
<b>RIESGOS DEL PROGRAMA:</b>	Incumplimiento en la asesoría o acompañamiento. Incumplimiento de los objetivos establecidos en la evaluación y seguimiento a las auditorías internas. Hallazgos de auditoría sin evidencia documental. Incumplimiento en los tiempos de entrega del informe final de auditoría interna. Inoportunidad de los organismos en la respuesta de los requerimientos e informes de obligatorio cumplimiento a los entes de control externo.						
<b>RECURSOS:</b>	<b>HUMANOS</b>		<b>FINANCIEROS</b>		<b>LOGISTICOS</b>		
	Equipo de trabajo del Departamento Administrativo de Control Interno		Presupuesto asignado al Departamento Administrativo de Control Interno		Equipos de computo, elementos de papelería, sistemas de información y correo electrónico corporativo.		

**PROGRAMACIÓN**

TI  
P  
O  
O  
BL  
IG  
AT  
O  
RI  
A  
  
O  
BL  
IG  
AT  
O  
RI  
A

No.	NOMBRE DE LA AUDITORIA	OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	PERIODO DE		EQUIPO AUDITOR	
				FECHA INICIO (dd/mmm/aaaa)	FECHA FIN (dd/mmm/aaaa)	LÍDER	APOYO
1	Auditoría No. 1 de Evaluación al cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software.	Verificar el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software.	Se verificará en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en los demás organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali. (Se tomara el inventario de equipos al 31-12-2019). El período de evaluación será del 01/sept/2019 a la fecha de la visita.	24-02-2020	20-03-2020	Maria Cristina Vega	Alvaro Plaza, Monica Tovar Rosas, Carlos Andres Joaqui G y Julian Arley Laguna A
2	Auditoría No. 2 de Evaluación al Sistema de Control Interno Contable vigencia 2019.	Verificar la implementación y mejora del sistema de control interno contable en la vigencia 2019.	Se verificará en la Contaduría General del Municipio de Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios y en los demás organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali definidos mediante	24-02-2020	20-03-2020	Esneda Alzate P	Diana Milena Herrera B, Carolina Ivon Garcia G, Harold Escobar R, Jose Alexander Figueroa, Lina Maria Valois H

O B L I G A C O N T R A L O R I O S	3	Auditoria No.3 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la AGEI Regular al Municipio de Santiago de Cali.Vigencia 2018	Verificar la ejecución de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la AGEI Regular al Municipio de Santiago de Cal, vigencia 2018.	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y cumplir con las acciones formuladas.(excluir concejo Mpal de Santiago de Cali).	24-02-2020	20-03-2020	Francisco Jose Alvarado	Elizabeth Acosta G, Yamileth Hernandez, Peter Caicedo M, Jorge Santiago Pantoja A, Yesennia Bedoya , Luis Arley Romero P, Sonia Barrios Vega, Dimarlynk Bastidas, , Adriana Gonzalez M, Guadalupe Herrera C, Diego Armando Lopez
O B L I G A T O R I A S	4	Auditoría No.4 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 30 de la vigencia 2019 de Evaluación a la implementación de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento de la Auditoría No. 30 de la vigencia 2019 de Evaluación a la implementación de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.	Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	24/mar/2020	24/abr/2020	Luis Arley Romero	Carmen Rosa Castaño R. Guadalupe Herrera Cuero Esneda Alzate Porras Peter Caicedo Murillo Álvaro Andrés Plaza Ortiz Diego Armando López G. Julián Arley Laguna Arango
O B L I G A T O R I A	5	Auditoría No 5 de Seguimiento al Plan Mejoramiento de la Auditoría No. 7 de la vigencia 2019 de Evaluación a la Gestión Documental y Archivo.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 7 de la vigencia 2019 de la implementación y mejora de la gestión documental y archivo frente a estado de inventarios documentales, aplicación de la Tabla de Retención Documental, depuración de cuentas de ORFEO, y cierre de radicados del sistema ORFEO.	Se verificará en todos los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento	24/mar/2020	24/abr/2020	Yemileth Hernandez B	Cindy Lorena Oviedo, María Cristina Vega, Jose Alexander Figueroa, Marcela PAY, Carolina Ivon Garcia G, Lina María Valois H
O B L I G A T O R I A	6	Auditoría No. 6 de Evaluación del reporte en el SIGEP realizado por la Administración Central Municipal de Santiago de Cali. Y la aplicación de Ley de cuotas para la participación de la mujer	Verificar el cumplimiento de la implementación del SIGEP en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali; verificar la aplicación a la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración central municipal de santiago de cali y verificar el aseguramiento de la disponibilidad de los servicios tecnológicos necesarios para el funcionamiento eficaz del SIGEP en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.	Se verificará el SIGEP en la Gestión Contractual, en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en la Secretaría de Educación Municipal, y en los demás organismos de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.  El periodo de evaluación será del 1/sep/2019 a la fecha de visita en sitio de la auditoría.	24/mar/2020	24/abr/2020	Diana Milena Herrera B	Sonia Barrios Vega, Adriana Gonzalez, Harold Escobar, Yesennia Bedoya
O B L I G A T O R I A	7	Auditoría No.7 de Seguimiento al Plan e Mejoramiento de Auditoría No 20 de Evaluación al Sistema de Gestión Documental en las Instituciones Educativas Oficiales de Santiago de Cali.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de mejoramiento de la Auditoría No. 20 de la vigencia 2019 de Evaluación al Sistema de Gestión Documental en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Santiago de Cali: Agustín Nieto Caballero, Siete de Agosto, José Holguín Garcés, Boyacá y Ciudad Modelo.	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los Instituciones Educativas Oficiales responsables de suscribir y/o cumplir con las acciones formuladas por el mismo.	<b>CANCELADA</b>		Emergencia Económica, Social y Ecológica - COVID19	
C A L I D A D	8	Auditoría No.8 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 54 de la vigencia 2019 de Evaluación al Subproceso Servicio Integral a conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías; y Auditoría de Evaluación al Centro de Enseñanza Automovilística Municipio Santiago de Cali - Secretaria de Movilidad.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.54 de la vigencia 2019, mantenimiento y mejora del Centro de Enseñanza Automovilística Municipio Santiago de Cali - Secretaria de Movilidad	Se verificará en la Secretaria de Movilidad. Subproceso: Servicio Integral a Conductores, Infractores de Tránsito y Demás Usuarios de las Vías. Procedimiento: Formación de Aspirantes a Conductores – Decreto 1500 de 2009 y Resolución 003245 de 2009. Procedimiento: Capacitación a Conductores Infractores – ISO 9001:2015. Centro Centro de Enseñanza Automovilística Municipio Santiago de Cali - Secretaria de Movilidad del Centro de Enseñanza Automovilística Municipio Santiago de Cali - Secretaria de Movilidad  El periodo de evaluación será del 01/enero/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	24/mar/2020	24/abr/2020	Elizabeth Acosta	Francisco Jose Alvarado, Dimarlynk Bastidas, Jorge Santiago Pantoja A

O B L I G A T O R I O S	9	Auditoría No.9 de Seguimiento al Plan Mejoramiento de la Auditoría No.56 de la vigencia 2019 de Evaluación al Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 56 de la vigencia 2019 de evaluación al Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	27/abr/2020	22/may/2020	Elizabeth Acosta	Dimarlynk Bastidas, Guadalupe Herrera C, Marcela PAY
B L I G A V C O N T R A L O	10	Auditoría No.10 de Seguimiento a Planes de Mejoramiento de las AGEI: A la contratación al Departamento Administrativo de Contratación pública; A la Política Pública para las mujeres en el Municipio de Santiago de Cali; A la Fiscalización, determinación, ejecución y Liquidación del ICA, Avisos y Tableros y Complementarios del Mpio de Santiago de Cali; Al Aseguramiento de bienes del Municipio de Santiago de Cali.	Verificar la ejecución de las acciones definidas en el Planes de Mejoramiento de las AGEI: A la contratación al Departamento Administrativo de Contratación pública; A la Política Pública para las mujeres en el Municipio de Santiago de Cali; A la Fiscalización, determinación, ejecución y Liquidación del ICA, Avisos y Tableros y Complementarios del Mpio de Santiago de Cali; Al Aseguramiento de bienes del Municipio de Santiago de Cali. VIGENCIA 2018	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y/o cumplir con las acciones formuladas por el mismo.	27/abr/2020	22/may/2020	PeterCaicedo Murillo	Alvaro Plaza, Diana Milena Herrera, Yesennia Bedoya
O B L I G A T O R I A	11	Auditoría No. 11 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.35. Evaluación a los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y estándares de atención de PQRS.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 35 de la vigencia 2019 de Evaluación a los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y estándares de atención de PQRS.	Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	27/abr/2020	22/may/2020	Cindy Lorena Oviedo	Maria Cristina Vega, Adriana Gonzalez, Diego Armando Lopez, Julian Arley Laguna,
P L A N D E S A R R O L L	12	Auditoría No.12 de Seguimiento al Plan de mejoramiento de la Auditoría No 18 Evaluación a los fondos de servicios educativos de las Instituciones Educativas de Santiago de Cali; Auditoría de Evaluación a los fondos de servicios educativos de las Instituciones Educativas Oficiales de Santiago de Cali.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.18 de la vigencia 2019, Verificar la gestión de los fondos de servicios educativos en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Santiago de Cali: Antonio José Camacho, Eustaquio Palacios, INEM Jorge Isaacs, Normal Superior Santiago de Cali y Pedro Antonio Molina. Verificar la gestión de los fondos de servicios educativos en las Instituciones Educativas Oficiales	Se verificará en la Secretaría de Educación Municipal y las Instituciones Educativas Oficiales: Antonio José Camacho, Eustaquio Palacios, INEM Jorge Isaacs, Normal Superior Santiago de Cali y Pedro Antonio Molina. Se verificará en la Secretaría de Educación Municipal y las Instituciones Educativas Oficiales: Institucion Educativa Joaquin de Caicedo y Cuero,	<b>CANCELADA</b>			Emergencia Económica, Social y Ecológica - COVID19
O B L I G A T O R I A	13	Auditoría No.13 de Seguimiento al Plan de mejoramiento de la Auditoría No. 19 de Evaluación al Subproceso Capacitación y Estímulos	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de mejoramiento de la Auditoría No.19 de la vigencia 2019 de Evaluación al Subproceso Capacitación y Estímulos	Se verificará en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, la Secretaría de Educación Municipal y los demás organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	27/abr/2020	22/may/2020	Monica Tovar,	Yamileth Hernandez, Lina Maria Valois H
O B L I G A V C O N T R A L O	14	Auditoría No. 14 de Seguimiento a Planes de Mejoramiento de CGR de Cumplimiento al Sistema General de Participaciones - SGP, Salud, Agua Potable, Propósito General, Alimentación Escolar y FONPET, vigencia 2017; Informes 012 actuación especial de fiscalización AT # 81 de 2019 Sistema General de Regalías.	Verificar la ejecución de las acciones definidas en Planes de Mejoramiento de CGR de Cumplimiento al Sistema General de Participaciones - SGP, Salud, Agua Potable, Propósito General, Alimentación Escolar y FONPET, vigencia 2017; Informes 012 actuación especial de fiscalización AT # 81 de 2019 Sistema General de Regalías	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y/o cumplir con las acciones formuladas por el mismo.	27/abr/2020	22/may/2020	Esneda Alzate	Jorge Santiago Pantoja, Harold Escobar
O B L I G A T O R I A V T R A S	15	Auditoría No.15 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 60 de la vigencia 2019 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; y de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.60 de la vigencia 2019 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; y verificar la implementación y mejora del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.	Seguimiento: Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento. Evaluación: Se verificará en todos los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El periodo de evaluación será de	27/abr/2020	22/may/2020	Carmen Rosa Castaño	Carolina Ivon Garcia G, Luis Arley Romero Sonia Barrios

PL A N D E S A R R O I	16	Auditoría No. 16 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.12 de la vigencia 2019 Evaluación a la conciliación de cuentas bancarias.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No 12 vigencia 2019 de Evaluaciones de las conciliaciones a las cuentas bancarias de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.	Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento. .	01/jun/2020	26/jun/2020	Carolina Ivonne Garcia	Jose Alexander Figueroa Harold Escobar Diana Milena Herrera
O B L I G A T O R I A	17	Auditoría No.17 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 24 de la vigencia 2019 de Evaluación al Proceso Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.Y Evaluación Gestión Contractual; Y Evaluación al proceso de Gestión Contractual	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 24 de la vigencia 2019. Verificar la implementación y mejora de la Gestión Contractual adquisición de bienes, obras y servicios en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali y con aquellos proveedores externos que afectan la adquisición de bienes, obras y servicios.	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y/o cumplir con las acciones formuladas por el mismo.  Se verificará en una muestra en todos los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali. (publicada en el SJA OBSERVA)	01/06/2020	24/07/2020	Marcela Pay, Beatriz Romero P.	Peter Caicedo Murillo Adriana Gonzalez Jorge Santiago Pantoja Esneda Alzate Sonia Barrios
O B L I G A T O R I A V T O B L I G A T O R I A V M	18	Auditoría No.18 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 49 de la vigencia 2019 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.49 de la vigencia 2019 de Evaluación a la implementación de la Ley 1712 de 2014 de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional	Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	01/jun/2020	26/jun/2020	Luis Arley Romero	Carmen Rosa Castaño Alvaro Plaza
O B L I G A T O R I A V M	19	Auditoría No.19 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría 21 Evaluación al PGIRS en Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Santiago de Cali.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de mejoramiento de la Auditoría No 21 de la Vigencia 2019.	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los Instituciones Educativas Oficiales: Agustín Nieto Caballero, Siete de Agosto, José Holguín Garcés, Boyacá y Ciudad Modelo.	<b>CANCELADA</b>			Emergencia Económica, Social y Ecológica - COVID19
O B L I G A T O R I A	20	Auditoría No.20 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 34 de la vigencia 2019 de Evaluación a la estrategia de Gobierno Digital.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 34 de la vigencia 2019 de Evaluación a la estrategia de Gobierno Digital.	Se verificará en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en los demás organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	01/jun/2020	26/jun/2020	Monica Tovar R	Cindy Lorena Oviedo Julian Arley Laguna Lina María Valois
PL A N D E S A R R O I P L A N D E S A R R O I	21	Auditoría No. 21 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 25 de la vigencia 2019 de Evaluación de la prestación del servicio en el territorio a través de la articulación de la Sec Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana con los Centros de Atención Local Integrada; Evaluación de la prestación del servicio en el territorio a través de la articulación de la Sec Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana con los Centros de Atención Local Integrado	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 25 de la vigencia 2019. Verificar la articulación en la prestación de los servicios de los organismos en el territorio.	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y/o cumplir con las acciones formuladas por el mismo. Se verificará en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, y en una muestra de los CALI donde se presenten mayor cantidad de servicios desconcentrados.	<b>CANCELADA</b>			Emergencia Económica, Social y Ecológica - COVID19
	22	Auditoría No.22 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No 29 de Evaluación a la Política Pública de Atención a la Discapacidad en el Municipio de Santiago de Cali	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 29 de la vigencia 2019 de la implementación de la política pública de atención a la discapacidad en el municipio de Santiago de Cali.	Se verificará en la Secretaría de Bienestar Social y en los demás organismos de la Administración Central del municipio de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de mejoramiento respectivo.	01/jun/2020	26/jun/2020	Yamilte Hernández B	Maria Cristina Vega Guadalupe Herrera Diego Armando Lopez Dolly Romero (Observadora)

O B L I G A T O R I A	23	Auditoría No.23 de Evaluación al Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST.	Verificar la fase de ejecución del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST, conforme a lo establecido en la Resolución 1111 de 2017, Decreto 1072 de 2015 y demás normas aplicables; con énfasis en la gestión de peligros y riesgos.	Se verificará en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, y en los demás organismos definidos mediante muestreo en el Centro Administrativo Municipal - CAM, Torre Alcaldía.  El período de evaluación será del 4/mayo/2019 a la fecha de visita en sitio de la auditoría.	06/jul/2020	24/ago/2020	Yamileth Hernandez	Francisco J Alvarado Diego Armando Lopez Dolly Romero (observadora)
O B L I G A T O R I A	24	Auditoría No. 24 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 40 de la vigencia 2019 de Evaluación a la estrategia antitrámites.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 40 de la vigencia 2019 de Evaluación a la estrategia antitrámites.	Se verificará en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	06/jul/2020	28/ago/2020	Elizabeth Acosta	Wilmer Ortega (nuevo) Jorge Santiago Pantoja Sandra Monsalve
O B L I G A T O R I A	25	Auditoría No. 25 de Seguimiento al Plan de mejoramiento de la Auditoría No.6 de la vigencia 2020 de Evaluación del reporte en el SIGEP realizado por la Administración Central Municipal de Santiago de Cali. Y la aplicación de Ley de cuotas para la participación de la mujer.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 6 de la vigencia 2020 de Evaluación del reporte en el SIGEP realizado por la Administración Central Municipal de Santiago de Cali. Y la aplicación de Ley de cuotas para la participación de la mujer.	Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	23/nov/2020	21/dic/2020	Ilder Luis Palta	Peter Caicedo, Ricardo Padilla Bolaños
C A L I D A D	26	Auditoría No. 26 de Evaluación al Sistema de Gestión de Calidad bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.	Verificar la implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.	Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	05/ago/2020	30/sep/2020	Ilder Luis Palta	Orlando Silva Dimarlink Bastidas
P L A N D E S A R R O H	27	Auditoría No. 27 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 39 de 2019 de Evaluación a la Política Pública de envejecimiento y vejez, para las personas mayores en el municipio de Santiago de Cali.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 39 de la vigencia 2019 de la implementación de la política pública de envejecimiento y vejez para las personas mayores en el municipio de Santiago de Cali.	Se verificará en la Secretaría de Bienestar Social y en los organismos de la Administración Central del municipio de Santiago de Cali responsables de suscribir acciones de mejora en el Plan de mejoramiento respectivo.	01/jun/2020	26/jun/2020	Elizabeth Acosta.	Dimarlink Bastidas, Yesenia Herrera C Beatriz Romero Panchano
O B L I G A T O R I A	28	Auditoría No. 28 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.16 de Evaluación a la implementación de auditorías visibles; Evaluación a la implementación de Auditorías visibles.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.16 de la vigencia 2019. Verificar la implementación y mejora de las auditorías visibles en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.	Se verificará en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana y los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali a los que les aplique las auditorías visibles.  El período de evaluación será del 04/may/2019 a la fecha de visita en sitio de la auditoría.	06/jul/2020	28/ago/2020	Monica Tovar R	Maria Cristina Vega Beatriz Romero Panchano Marcela Pay
J B L I G A C O N T P L A N D E S A	29	Auditoría No. 29 de Seguimiento a Planes de Mejoramiento suscrito ante la Contraloría General de Santiago de Cali, producto de Visitas Fiscales y Requerimientos Ciudadanos y consignado en el oficio 1100.08.02.19.431 y orfeo No 2019-4173010-173015-2 de 27-11-2019.	Verificar la ejecución de las acciones definidas en los Planes de Mejoramiento suscrito ante la Contraloría General de Santiago de Cali, producto de Visitas Fiscales y Requerimientos Ciudadanos y consignado en el oficio 1100.08.02.19.431 y orfeo No 2019-4173010-173015-2 de 27-11-2019	Se verificará en los Planes de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y/o cumplir con las acciones formuladas por el mismo.	06/jul/2020	28/ago/2020	Esneda Alzate	Lina Maria Valois Cindy Lorena Oviedo
	30	Auditoría No. 30 de Seguimiento al Plan de mejoramiento de la Auditoría No. 46 de la vigencia 2019 de Evaluación a la gestión de las liquidaciones laborales de personal activo.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 46 de la vigencia 2019 de Evaluación a la gestión de las Liquidaciones Laborales de personal activo.	Se verificará en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y Secretaría de Educación Municipal.	06/jul/2020	24/ago/2020	Alvaro Plaza	Jose Alexandre Figueroa Guadalupe Herrera Peter Caicedo M

U BL IG AT O RI A V T R A S P A O BL IG A V C O N T R A I	31	Auditoría No.31 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 57 de Evaluación al cumplimiento de las disposiciones generales para la protección de datos personales.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.57 de la vigencia 2019 de la implementación de la Ley 1581 de 2012 en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, en lo relacionado con los datos sensibles y su tratamiento.	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y/o cumplir con las acciones formuladas.	28/sep/2020	23/oct/2020	Luis Arley Romero	Carmen Rosa Castaño, Marcela Pay, Wilmer Ortega
P	32	Auditoría No. 32. de Evaluación de la implementación Dimensión de Talento Humano	Evaluar la Implementación de la Dimensión de Talento Humano teniendo en cuenta las directrices de las Políticas de Gestión Estratégica de Talento Humano (incluye Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST) e Integridad y los requisitos de la norma ISO 9001:2015 relacionados con estas políticas.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El período de evaluación será de 02/ene/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	31/ago/2020	21/dic/2020	María Cristina Vega O	Mónica Tovar Rosas, Yamileth Hernández Botero, Jorge Santiago Pantoja Almeida, Lina María Valois Hinestroza, Cindy Lorena Oviedo Álvarez, José Alexander Figueroa Enríquez, Guadalupe Herrera Cuero, Diana Milena Herrera Benítez, Adriana González Méndez, Esneda Álzate Porras y Álvaro Andrés Plaza
G MI	33	Auditoría No. 33 de Evaluación de la Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	Evaluar la Implementación de la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación teniendo en cuenta las directrices de las Políticas: Planeación Institucional, Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto Público, Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Política de Integrada (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) y los requisitos de la norma ISO 9001:2015 relacionados con estas políticas.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El período de evaluación será de 02/ene/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	31/ago/2020	21/dic/2020		
G MI	34	Auditoría No. 34 de Evaluación de la Política de Gobierno y Seguridad digital.	Evaluar la Implementación de la Política de Gestión Gobierno y Seguridad digital de acuerdo a los lineamiento de la Dimensión 3. Gestión con Valores para resultados.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El período de evaluación será de 02/ene/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	31/ago/2020	21/dic/2020		
G MI	35	Auditoría No. 35 de Evaluación de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Evaluar la Implementación de la Política de Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto Público en las Dimensiones: Direccionamiento Estratégico y Planeación, y Gestión con valores para resultados, verificando el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 48 de la vigencia 2019 de Evaluación al Proceso Gestión de Finanzas Públicas / Gestión Presupuestal. Verificar la ejecución y modificación presupuestal en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.	Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	31/ago/2020	21/dic/2020		
G O BL IG AT O RI A V T R A S P A O	36	Auditoría No. 36 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 15 de la vigencia 2020 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; y de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.15 de la vigencia 2020 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; y verificar la implementación y mejora del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.	Seguimiento: Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento. Evaluación: Se verificará en todos los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El periodo de evaluación será de 01/may/2020 al 31/ago/2020.	06/ago/2020	18/sep/2020		
BL IG A V C O N T R A I	37	Auditoría No. 37 de Seguimiento a Planes de Mejoramiento de CGR de Cumplimiento al Sistema General de Participaciones - SGP, Salud, Agua Potable, Propósito General, Alimentación Escolar y FONPET, vigencia 2017; Informes 012 actuación especial de fiscalización AT # 81 de 2019 Sistema General de Regalías.	Verificar la ejecución de las acciones definidas en Planes de Mejoramiento de CGR de Cumplimiento al Sistema General de Participaciones - SGP, Salud, Agua Potable, Propósito General, Alimentación Escolar y FONPET, vigencia 2017; Informes 012 actuación especial de fiscalización AT # 81 de 2019 Sistema General de Regalías	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y/o cumplir con las acciones formuladas por el mismo.	28/sep/2020	23/oct/2020	Elizabeth Acosta	Beatriz Romero Panchana, Peter Caicedo, Dolly Yaneth Romero (Observadora)

PLAN DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES MUNICIPALES

38	Auditoría No.38 de <u>Seguimiento</u> al Plan de Mejoramiento de la Auditoría de la Auditoría No. 58 de 2019 de Evaluación a la protección de los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud. <u>Evaluación</u> a la protección de los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 58 de la vigencia 2019 de Evaluación a la protección de los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Verificar el cumplimiento a la protección de los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Seguimiento: Se verificará Se verificará en la Secretaría de Salud Pública Municipal las acciones de Mejora propuestas.  El periodo de evaluación será del 02/enero/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría.	<b>CANCELADA AÑO 2021</b> por la pandemia se haria una medición en un momento crítico que esta afrontado este proceso ante el momento coyuntural de la Pandemia.			
39	Auditoría No. 39 de Evaluación al Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS.	Verificar la implementación y mejora del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos - Empezando por Casa.	Se verificará en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en la Secretaría de Movilidad, en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, en la Secretaría de Cultura, en la Secretaría de Salud Pública, en la Secretaría de Deporte, en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, y en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali en los que aplique el Programa	31/ago/2020	25/sep/2020	Sonia Barrios Vega	Elizabeth Acosta Guetio, Wilmer Ortega, Sandra Monsalve, Dolly Yaneth Romero Zúñiga (Observadora).
40	Auditoría No. 40 de Evaluación del manejo y custodia del efectivo de cajas menores de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.	Verificar el adecuado manejo del efectivo en las cajas menores de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali	Evaluación: Se verificará en los organismos que custodian y administran cajas menores en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El periodo de evaluación será del 01/enero/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría.	28/sep/2020	23/oct/2020	Carolina Ivon Garcia	Harold Escobar, Diego López, Ilder Luis Palta, Sonia Barrios.
41	Auditoría No. 41 de Seguimiento a los planes de Mejoramiento de las Auditorías 53 Evaluación a la liquidación, facturación y pago del Impuesto Predial Unificado - IPU; y Auditoría 38 de 2019 Evaluación a la Fiscalización de otros tributos: publicidad exterior visual, espectáculos públicos y espectáculos públicos del deporte, delimitación urbana, estampilla procultura, prodesarrollo urbano y contribución sobre contratos de obras publicas en las entidades descentralizadas	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en los planes de mejoramiento de Evaluación a la liquidación, facturación y pago del Impuesto Predial Unificado - IPU; y de la Auditoría 38 de 2019 Evaluación a la Fiscalización de otros tributos: publicidad exterior visual, espectáculos públicos y espectáculos públicos del deporte, delimitación urbana, estampilla procultura, prodesarrollo urbano y contribución sobre contratos de obras publicas en las entidades descentralizadas	Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	31/ago/2020	25/sep/2020	Peter Caicedo Murillo	Yesenia Bedoya Tunubalá, Diego Armando López González.
42	Auditoría No. 42. de Evaluación de la Política de Defensa Jurídica Y Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 1 de la vigencia 2019 de Evaluación al Comité de Conciliación y Defensa de lo Público.	Evaluar el cumplimiento de la Política de Defensa Jurídica obligaciones establecidas en el Decreto 2052 de 2014, acorde con los lineamientos generales definidos por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El periodo de evaluación será de 02/ene/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	04/jul/2020	24/ago/2020	Diana Milena Herrera B	Yesenia Herrera Harold Escobar Sonia Barrios Adriana Gonzalez Wilmer Ortega (nuevo)
43	Auditoría No. 43. de Evaluación de la Política de Fortalecimiento Organizacional, simplificación de los procesos y mejora normativa	Evaluar la Implementación de la Política de Fortalecimiento Organizacional, simplificación de los procesos y mejora normativa teniendo en cuenta las directrices de la Dimensión Gestión con valores para resultados y los requisitos de la norma ISO 9001:2015 relacionados con estas políticas.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El periodo de evaluación será de 02/ene/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	21/sep/2020	16/oct/2020	Maria Cristina Vega O	Mónica Tovar Rosas, Yamileth Hernández Botero, Jorge Santiago Pantoja Almeida, Lina María Valois Hinestroza, Cindy Lorena Oviedo Álvarez, José Alexander Figueroa Enríquez, Guadalupe Herrera
44	Auditoría No. 44 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No 26 de 2020 al Sistema de Gestión de Calidad bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.	Verificar el cumplimeinto de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No 26 al Sistema de Gestión de Calidad bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.	Se verificará en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.	<b>CANCELADA</b> ante la visita del ICONTEC el 17-11-2020 y la terminación de la Auditoría No 26 de evaluación el 30-09-2020, no hay tiempo para cumplir con las acciones de mejoramiento. Además no siendo un insumo para la visita del ICONTEC según información del DADII			

MI	P	45	Auditoría No. 45 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 40 de la vigencia 2019 de Evaluación a la estrategia antitrámites.(2do seguimiento)	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 40 de la vigencia 2019 de Evaluación a la estrategia antitrámites.(2do seguimiento)	Se verificará en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.					
G	MI	P	46	Auditoría No.46 de Evaluación de la Política de Participación Ciudadana en la gestión Pública	Evaluar la Implementación de la Política de Participación ciudadana en la gestión pública de acuerdo a las directrices de la Dimensión Gestión con valores para Resultados.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El período de evaluación será de 02/ene/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	31/ago/2020	21/dic/2020		
G	MI	P	47	Auditoría No. 47 de Evaluación de la Política de Servicio al Ciudadano	Evaluar la Implementación de la Política de Servicio al ciudadano teniendo en cuenta a las directrices de la Dimensión Gestión con valores para Resultados.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El período de evaluación será de 02/ene/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	31/ago/2020	21/dic/2020		
G	MI	P	48	Auditoría No.48. de Evaluación de la Dimensión de Evaluación de Resultados	Evaluar la Implementación de la Dimensión Evaluación de Resultados teniendo en cuenta las directrices de la política Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El período de evaluación será de 02/ene/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	31/ago/2020	21/dic/2020		
G	MI	P	49	Auditoría No.49 de Evaluación de la Dimensión Información y Comunicación.	Evaluar la implementación de la Dimensión Información y Comunicación, teniendo en cuenta las directrices de las Políticas: Gestión Documental, Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali. El período de evaluación será de 02/ene/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	31/ago/2020	21/dic/2020		
G	MI	P	50	Auditoría No.50 de Evaluación de la Gestión del Conocimiento y la Innovación.	Evaluar la Implementación de la Dimensión Gestión del conocimiento y la innovación.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali.	31/ago/2020	21/dic/2020		
G	MI	P	51	Auditoría No.51 de Evaluación de la Dimensión de Control Interno	Evaluar la Implementación de la Dimensión Control Interno.	Se verificará en los organismos que ejercen la 2a Línea de Defensa y en algunos organismos de la 1a Línea de Defensa Administración Central Municipal de Santiago de Cali.	31/ago/2020	21/dic/2020		
G	O	BL	52	Auditoría No. 52 de Evaluación a la implementación de la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.	Verificar la implementación de la Ley No 1712 de 2014 de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.	Se verificará en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y en los demás organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.  El período de evaluación será del 01/nov/2019 a la fecha de visita en sitio de la auditoría.	26/oct/2020	20/nov/2020	Beatriz Romero Panchano	Luis Arley Romero, Peter Caicedo, Wilmer Ortega, Ricardo Padilla Bolaños

María  
Cristina Vega  
O

Mónica Tovar Rosas,  
Yamileth Hernández  
Botero, Jorge Santiago  
Pantoja Almeida, Lina  
María Valois Hinestroza,  
Cindy Lorena Oviedo  
Álvarez, José Alexander  
Figueroa Enríquez,  
Guadalupe Herrera  
Cuero, Diana Milena  
Herrera Benítez, Adriana  
González Méndez,  
Esneda Álzate Porras y  
Álvaro Andrés Plaza

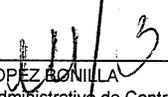
PLAN NDE SAR RO LLO BLI GAT O RI A T R A S PL A N D E S A R R O LLO	53	Auditoría No.53 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No 50 de la vigencia 2019 de Evaluación a la provisión de empleos vacantes, en vacancia definitiva; y de Evaluación a la provisión de empleos vacantes, en vacancia definitiva y reportadas a la Comisión Nacional del Servicio Civil.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 50 de la vigencia 2019 de Evaluación a la provisión de empleos vacantes, en vacancia definitiva; y verificar el cumplimiento de las normas para la provisión de empleos vacantes, en vacancia definitiva y reportados a la Comisión Nacional del Servicio Civil.	Seguimiento: Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.  Evaluación: Se verificará en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y en la Secretaría de Educación Municipal.	28/sep/2020	23/oct/2020	Yesennia Bedoya	Dimarlink Bastidas, Sandra Monsalve.
	54	Auditoría No. 54 de Seguimiento al Plan de mejoramiento de la Auditoría No. 42 de la vigencia 2019 y Evaluación a la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 42 de la vigencia 2019 de Evaluación a la Estrategia de Rendición de Cuentas Y Verificar la Implementación y Mejora a la Estrategia de Rendición de Cuentas	Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, incluyendo la implementación de la audiencia pública para rendición de cuentas.  El período de evaluación será del 01/nov/2019 a la fecha de visita en sitio de la auditoría.	26/oct/2020	20/nov/2020	Marcela Pai	Carmen Rosa Castaño, Ilder Luis Palta, Diego López
	55	Auditoría No. 55 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 48 de la vigencia 2019 de Evaluación al Proceso Gestión Finanzas Publicas/Gestión Presupuestal; y Evaluación a la Gestion Presupuestal.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 48 de la vigencia 2019 de Evaluación al Proceso Gestión de Finanzas Públicas / Gestión Presupuestal.  Verificar la ejecución y modificación presupuestal en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.	Seguimiento: Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento.  Evaluación: Se verificará en el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.  El período de evaluación será del 02/sep/2020 a la fecha visita en sitio de	<b>CANCELADA</b> teniendo en cuenta que la auditoría No 35 de Evaluación de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, se le modifico el alcance y solo se realizara el seguimiento a Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público de la Auditoría No 48 de 2019			
CAL IDA D	56	Auditoría No. 56 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 8 de 2020 de la vigencia 2020 de Evaluación al Subproceso Servicio Integral a conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías; y de Evaluación al Centro de Enseñanza Automovilística Municipio Santiago de Cali - Secretaría de Movilidad	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento de la Auditoría No. 10 de Evaluación al Subproceso Servicio Integral a conductores, infractores de tránsito y demás usuarios de las vías; y la implementación, el mantenimiento y la mejora del servicio Centro de Enseñanza Automovilística Municipio Santiago de Cali - Secretaría de Movilidad.	Se verificará en la Secretaría de Movilidad la implementación del Decreto 1500 de 2009 y Resolución 003245 de 2009 en el Centro de Enseñanza Automovilística Municipio Santiago de Cali El período de evaluación será del 01/abril/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría.	26/oct/2020	20/nov/2020	Elizabeth Acosta	Dimarlink Bastidas, Sandra Monsalve, Dina María Ossa
PLAN NDE SAR RO LLO BLI GAT O RI A T R A S PL A N D E S A R R O LLO	57	Auditoría No. 57 de Evaluación a la liquidación y pagos de anticipos de cesantías de personal activo.	Verificar la gestión de las liquidaciones y pagos de los anticipos de cesantías y retiro parcial del auxilio de cesantías del personal activo, respecto a la administración de la nómina en la Administración Central Municipal.(Verificación de soportes)	Se verificará en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y Secretaría de Educación Municipal.  El período de evaluación será del 2/enero/2020 a la fecha de visita	<b>CANCELADA</b> -teniendo en cuenta que actualmente la Contraloría General de Santiago de Cali eta realizando a este proceso y procedimiento determina que la presentarse esta stuación se debe cancelar, para evitar auditar el mjsmo tema			
	58	Auditoría No. 58 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 52 de la vigencia 2019 de Evaluación a la inversión en los programas y proyectos a financiar con los recursos del empréstito aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdos No 407 de 2016 y 419 de 2017; De Evaluación a la inversión en los programas y proyectos a financiar con los recursos del empréstito aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdos No 407 de 2016 y 419 de 2017.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento de la Auditoría No. 52 de la vigencia 2019; y verificar la implementación de la inversión en los programas y proyectos a financiar con los recursos del empréstito aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdos No 407 de 2016 y 419 de 2017.	Seguimiento: Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento. Evaluación: Se verificará en todos los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que reciban recursos provenientes del empréstito aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdos No 407 de	23/nov/2020	21/dic/2020	Yesennia Bedoya	Sonia Barrios Harold Escobar, Diego Lopez.

59	Auditoría No. 59 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 36 de la vigencia 2020 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; y de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.36 de la vigencia 2020 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; y verificar la implementación y mejora del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.	Seguimiento: Se verificará en los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que suscribieron acciones en el Plan de Mejoramiento. Evaluación: Se verificará en todos los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.  El período de evaluación será de 01/sep/2020 al 15/dic/2020.	23/nov/2020	31/dic/2020	Carmen Rosa Castaño	Carolina Ivon Garcia, Luis Arley Romero, Wilmar Ortega.
----	--	---	--	-------------	-------------	---------------------	---

**AUDITORÍAS ESPECIALES**

1	Auditoría Especial No 1 de seguimiento al Plan Mejoramiento de la AGEI EXPRES a la situación del predio Hacienda San Joaquin de Santiago de Cali	Verificar la ejecución del Plan de Mejoramiento de la AGEI EXPRES a la titulación del predio Hacienda San Joaquin del Municipiod eSantiago de Cali	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y cumplir con las acciones formuladas.	15/ene/2020	07/feb/2020	Juan Carlos Garcia C	
2	Auditoría Especial No 2 de seguimiento al Plan Mejoramiento Requerimiento 078-2017 de la Contraloría General de Santiago de Cali.	Verificar la ejecución de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento Requerimiento 078-2017 de la Contraloría General del Municipio	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y cumplir con las acciones formuladas.	24-02-2020	20-03-2020	Cindy Lorena Oviedo A	Beatriz Romero Panchano
3	Auditoría Especial No 3 de seguimiento al Plan de Mejoramiento Visita Fiscal Evaluación Etapa Precontractual y Contractual del Contrato 4151.02.26.1.433.2015 suscrito por la secretaria de Infraestructura en referencia a la Megaobra No 16-Parque lineal	Verificar la ejecución de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento Visita Fiscal Evaluación Etapa Precontractual y Contractual del Contrato 4151.02.26.1.433.2015 suscrito por la secretaria de Infraestructura en referencia a la Megaobra No 16-Parque lineal	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y cumplir con las acciones formuladas.	24/mar/2020	24/abr/2020	Monica Tobar	Beatriz Romero Panchano
4	Auditoría Especial No.4 Evaluar la contratación realizada en la marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica - COVID19 .	Evaluar el cumplimiento de las normas contractuales que rigen la contratación en el marco de emergencia Emergencia Económica, Social y Ecológica, (incluido la racionalidad de los precios de compra, registro en aplicativos de la Contraloría de la contratación y demás actividades de control)	Se verificará en los organismos que realizaron contratos bajo el amparo de la emergencia Económica, Social y Ecológica en la administración Central Municipal de Santiago de Cali. El período de evaluación será de 17/mar/2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	27/abr/2020	22/may/2020	Beatriz Romero Panchano	Jose Alexander Figueroa
5	Auditoría Especial No.5 Continuación de la Auditoría No 17 de 2020de la Evaluación a la contratación realizada en la marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica - COVID19 .	Evaluar el cumplimiento de las normas contractuales que rigen la contratación en el marco de emergencia Emergencia Económica, Social y Ecológica, (incluido la racionalidad de los precios de compra, registro en aplicativos de la Contraloría de la contratación y demás actividades de control)	Se verificará en los organismos que realizaron y apoyaron los contratos bajo el amparo de la emergencia Económica, Social y Ecológica en la administración Central Municipal de Santiago de Cali. El período de evaluación será de la fecha de corte de la muestra de contratos de la Auditoría 17 de 2020 a la fecha de visita en sitio de la auditoría	31/ago/2020	25/sep/2020	Beatriz Romero Panchano	Marcela Pay

6	Auditoría Especial No. 6 de Evaluación a la contratación en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios - Contrato No. 4181.010.26.1.460 vigencia 2020	Verificar que la fase precontractual y contractual del Contrato No. 4181.010.26.1.460 vigencia 2020 se ajuste a lo establecido en la normatividad vigente.	Se verificará en el Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios y en los diferentes organismo de la administración central que intervienen en el desarrollo del contrato.  El período de evaluación será del 01/agosto/2020 a la fecha de visita	27/oct/2020	20/nov/2020	Sonia Barrios	Carolina Ivon Garcia, Yesennia Bedoya, Harold Escobar.
7	Auditoría Especial No. 7 de seguimiento al Plan de Mejoramiento del CIERRE FISCAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y ASIMILADAS VIGENCIA 2019	Verificar la ejecución de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento del CIERRE FISCAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y ASIMILADAS VIGENCIA 2019.	Se verificará el Plan de Mejoramiento en los organismos de la Administración Central Municipal responsables de suscribir y cumplir con las acciones formuladas (excluir Concejo Mpal De Santiago de Cali).	23/nov/2020	21/dic/2020	Elizabeth Acosta	Dimarlink Bastidas, Sandra Monsalve, Dolly Yaneth Romero (observadora)
8	Auditoría Especial No. 8 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con CGR a los contratos de emergencia sanitaria COVID-19 No. 4146.010.26.1.0327 y 4146.010.26.1.0455 en la Secretaría de Bienestar Social y los planes de mejoramiento de las auditorías: No. 17 -2020 y Especial No. 4-2020.	Verificar el cumplimiento y eficacia de las acciones suscritas al Plan de Mejoramiento suscrito con CGR y a los planes de mejoramiento de las auditorías: No. 17 -2020, Especial No. 4-2020.	Se verificará en la Secretaría de Bienestar Social y en los diferentes organismo de la administración central que intervienen en el desarrollo de los PM suscritos.  El período de evaluación será del 01/junio/2020 a la fecha de visita	23/nov/2020	21/dic/2020	Beatriz Romero Panchanco	Marcela Pay
	Realizar Informe ejecutivo de la evaluación a la contratación por la emergencia sanitaria COVID-19 vigencia 2020	Dar a conocer al Alcalde de la Administración distrital de Santiago de Cali, los resultados de la evaluación a la contratación por la emergencia sanitaria COVID-19 vigencia 2020	Se incluyen todos los contratos evaluados en la presente vigencia 2020	23/nov/2020	21/dic/2020		

  
 JAIME LOPEZ BONILLA  
 Director Departamento Administrativo de Control Interno

23/11/2020  
 Fecha de aprobación

  
 JAIME LOPEZ BONILLA  
 Director Departamento Administrativo de Control Interno